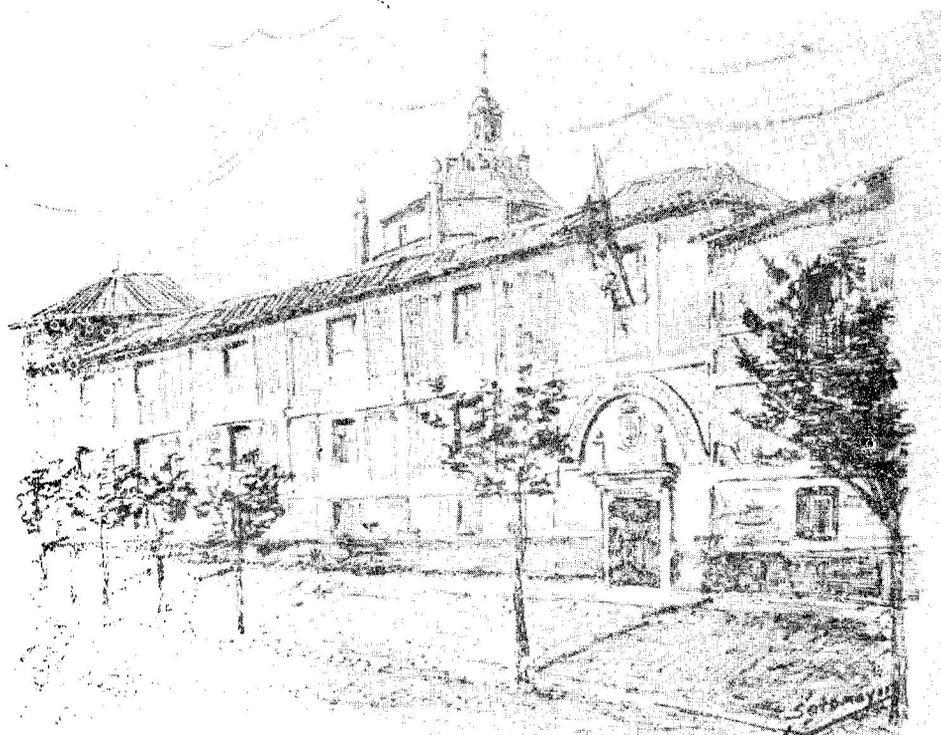


COLEGIO DE HUERFANOS DE INFANTERIA



COLEGIO DE HUERFANOS DE INFANTERIA «MARIA CRISTINA» (TOLEDO)
(Hoy, convertido en Parador)

CRISTINOS

Domicilio social: JORDAN, 5 :: TELEFONO 401 50 69 :: M A D R I D - 10

Sumario

	Págs.
Editorial	1
Junta Reglamentaria	2
Mis «Goulags»	5
Aquellos barquitos	8
La plancha	10
Necrológicas	12
Números y cuentas	14

Año 1982
3.ª Epoca

Editado por la Asociación de Antiguos Alumnos de los
Colegios de Huérfanos de Infantería Española

Números
296-97

Delegado: JOSE SOTOMAYOR
Depósito Legal: M. 8632-1958

EDITORIAL

Difícil es explicar la tardanza en la publicación de nuestra Revista. Han sido muchas las causas y, sobre todo, hay una que es como una constante que pesa sobre el Delegado desde que fue nombrado para tal cargo: la falta de originales.

Ya sé que vais a decir que todos colaboráis en lo posible..., que habéis mandado un artículo y no se ha publicado..., que se puede hacer un número copiando de otros atrasados..., etc., etc.

Todo esto está muy bien para pensarlo en el comedor de vuestras casas tranquilamente reunidos con la familia, pero... estas "pegas" hay que verlas y resolverlas! en la imprenta y nada más que allí.

Os extrañará la poca actualidad de los artículos contenidos en este número, pero, fijaros, si en un año sin Revista no tenemos otra cosa que publicar, qué hubiera sido si la Revista hubiese salido a la calle en menos espacio de tiempo.

Ahora ya parece acordado publicar un número cada cuatrimestre y aún así veremos si hay originales para ello.

Estas líneas pesimistas me sirven de despedida. Hace diez años que me encargásteis de la Delegación y en este tiempo he procurado sacar adelante nuestra querida publicación. Ahora ya tiro la toalla y me doy por vencido, renunciando a tan honroso cargo. Otro con más méritos que yo podrá sacar de este bache a tan querido órgano de comunicación.

A todos las gracias y un abrazo, vuestro

Delegado, SOTOMAYOR

Junta General Reglamentaria

INSTRUCCIONES

Artículo Primero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de esta Asociación, se convoca para el día 7 de diciembre, en el Casino Militar, Madrid, con el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 2.º Balance de la situación económica de la Asociación.
- 3.º Elección de nuevos cargos, por cese reglamentario.
- 4.º Propuesta de elevación de la cuota y ruegos y preguntas.

Los cargos reglamentarios que cesan en la próxima Junta general son los siguientes:

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Fernando Rama.
TESORERO.—D.º Matilde Ausín.
DELEGADO REVISTA.—D. José Sotomayor.
SEGUNDO VOCAL MASCULINO.—D. Antonio Paz.
PRIMER VOCAL FEMENINO.—D.º Hortensia Herrero.
TERCER VOCAL FEMENINO.—D.º Encarnación Arnal.

Art. 2.º Para llevar a efecto la elección señalada en el artículo anterior, y al igual que en años anteriores, esta Junta Directiva ha decidido que en la votación participen **todos** los asociados con derecho a voto, que son precisamente aquellos que cotizan cuota de asociados, y a cuyo fin dicta las siguientes instrucciones:

1.º Todos los asociados de Madrid que lo deseen y reúnan las condiciones exigidas por la Jefatura Superior de Policía (esto es, que puedan ser admitidos sus nombramientos por este organismo estatal), presentarán o remitirán a la Secretaría General carta consignando sus datos personales, especificando el cargo que desean ocupar.

2.º **Cinco** asociados podrán presentar candidaturas a nombre de un asociado, siempre que reúna las condiciones señaladas en la norma anterior y su conformidad firmada, señalando el cargo para el que le presentan.

Como aclaración de las dos anteriores normas, que hemos de consignar que se dictan, primero, en consentimiento y que de resultar triunfante no aceptan el nombramiento, dando lugar a repeticiones de elecciones, con el consiguiente demérito a los ojos de la autoridad encargada de conceder las autorizaciones de Junta General, y segundo, porque, celebrándose votación en todas las Delegaciones de España, a los asociados de éstas les interesa conocer los nombres de los que

han presentado candidatura y que lógicamente, sus nombres serán conocidos por mayor número de votantes, gozando, por tanto, de superiores posibilidades.

3.º Hasta el día 28 de noviembre, y con objeto de poder comunicarlo por carta circular a los delegados de provincias, se recibirán candidaturas, terminando el plazo de admisión a las veinticuatro horas de dicho día.

No queriendo decir, repetimos, las normas anteriores que no se admitan candidatos espontáneos de última hora, pero sí hacemos constar que éstos irán en desigualdad de condiciones con aquellos que hayan presentado su candidatura y que, lógicamente, sus nombres serán conocidos por mayor número de votantes, gozando, por tanto, de superiores posibilidades.

4.º Conocidos por los asociados de provincias los nombres de los candidatos, si los hubiere, para emitir su voto se atenderán a las normas que a continuación se indican:

a) El Delegado provincial convocará Junta General de su provincia para fecha anterior a la señalada para la General de Madrid.

b) En media cuartilla blanca, y sin firmar, podrá el asociado (repetimos que con derecho a voto) los nombres y cargos que estime oportuno votar, pero ateniéndose a los recibidos de Madrid que serán los candidatos presentados, y en caso de insertar nombres distintos, a estos recibidos de Madrid, se les computarán los votos con los probables obtenidos en otros lugares. Esta media cuartilla, doblada en cuatro partes, la depositará en una urna o dispositivo que haya colocado ante sí el Delegado Provincial, que será quien presida la elección en su Delegación.

c) Verificada la votación, el Delegado provincial confeccionará una lista de los candidatos con reseña de los votos obtenidos. Diligenciará la relación avalándola con su firma. Es imprescindible cumplir este requisito en la forma que se indica en evitación de anulación con la expresión de **«Estamos conformes con que haga Madrid»**, pues esta forma es un tanto vaga e imprecisa y a la vez, cómo da, trayendo como consecuencia el desconocimiento, por la Mesa de Elecciones, del número de votantes real de la Delegación, condición necesaria para la copia del acta que se remite a la Jefatura Superior de Policía.

d) Esta relación, juntamente con una de los votantes, las introducirá en un sobre, que cerrará, certificando en su anverso los documentos que contiene y formando la certificación. Este sobre lo introducirá en otro, que deberá dirigir **precisamente certificado y obligatoriamente lacrado** (cuyo lacre servirá de contraseña para que dicho sobre sea abierto en la fecha de la elección y a la vista de la Junta General de Madrid), al señor Presidente de la Asociación y en fecha anterior a la del día de las elecciones.

e) Los votos que estos sobres contengan se unirán a los emitidos en las demás provincias y a las de Madrid.

5.º Despachados los tres primeros puntos del orden del día, se constituirá la Mesa de elecciones, que estará compuesta por el Presidente de la Asociación y tres miembros de la Junta General, escogidos de la siguiente manera: dos de los de mayor edad y el más joven, que actuarán como vocales, actuando de Secretario de la Mesa el de la Asociación.

Art. 3.º Los votantes de Madrid emitirán su voto de la misma forma que se

dispone para los de provincias, rogando la Junta Directiva Nacional que, en sustitución del carnet, vengan provistos del último recibo de cotización.

Art. 4.º Terminada la elección y ante los asociados asistentes, se procederá al recuento de votos, levantándose acta por triplicado del resultado, y se remitirán: el original, a la Jefatura Superior de Policía; la primera copia, al Archivo de Secretaría General, y la segunda para su pase al Libro de Actas y publicación, en extracto, en la Revista CRISTINOS.

Nota aclaratoria.—No obstante determinar el Reglamento de esta Asociación que las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán «precisamente en el mes de enero de cada año», la Junta Directiva, estimando la comodidad de sus asociados y para darles mayores facilidades, aprovecha la fecha de celebración de nuestra

Patrona y el mismo local —aunque a distinta hora— para evitarles dos desplazamientos. Considera la Junta Directiva que dicha decisión no es una transgresión grave del Reglamento y que por el contrario, se infringe en beneficio de la mayoría, a la que, dándole toda clase de facilidades, la obliga, de otro lado, a conocer los problemas de la Asociación.

Conscientes de nuestra obligación, supevitamos la celebración de la Junta, en dicho día y hora, a la opinión de los asociados, quienes caso de no mostrarse conformes con tal decisión pueden comunicarlo con la antelación suficiente a la vista de las objeciones recibidas determinará lo que proceda.

Madrid, octubre de 1982.

LA JUNTA DIRECTIVA

Se ruega a las Delegaciones que envíen los votos, bajo sobre lacrado, al Hogar Cristino.

Jordán, núm. 5 - Madrid-10

El día 7 de diciembre, en el Hogar Cristino, se celebrará una misa, a las 7 de la tarde, por los Cristinos y familiares fallecidos.

A CONTINUACION, JUNTA GENERAL

COMIDA DE HERMANDAD

Estamos haciendo gestiones con la dirección de la Residencia «Hotel Alcázar» para poder reunirnos en la comida de Hermandad. Llamar por teléfono para este acto e indicaremos la fecha y precio.

Número de teléfono (91) 401 50 69

Detalles en el Hogar, Jordán, 5 (jueves y sábados, de 7 a 9)

Mis «Goulags» en el Vietnam

En el campo de concentración del Norte y del Sub-Vietnam, 250.000 prisioneros «voluntarios» descubren la «reeducación»: la tortura psicológica que se revela tan eficaz como la tortura física.

René Lê Van Dué, sesenta y un años, antiguo abogado francés, «Coronel» del «Ejército fantoche», que confesó a sus carceleros que él se había comprometido por anticomunista, ha conocido el infierno de sus campos. Siendo liberado por viejo y enfermo, y demasiado débil para participar en una resistencia activa, que él haya estado en contacto con Ho Chiminh del lado francés en el momento de las negociaciones de París, sin duda alguna ha facilitado su libertad.

El nos cuenta su estancia en los campos del Norte comunista y describe los métodos que son empleados para destruir los cuerpos y las almas.

Atenerse a la verdad histórica puede costar diez años de Campo

Mi biografía la conozco de memoria; yo, René Lê Van Dué, ex coronel del Ejército fantoche, la puedo recitar. He sido obligado a escribirla por lo menos 30 veces en los diferentes campos que he estado, pero no he jamás variado, por una simple razón, la había redactado en francés, un amigo me la había traducido en vietnamita y estaba obligado a recitar siempre los mismos cuplés retranscritos en un cuaderno de clase que no me dejaba, era inseparable. En el mundo vietcong últimos clientes habían desaparecido.

Una tarde, al entrar en mi casa, me entero que acaban de publicar los primeros decretos sobre la reeducación. Para los simples soldados esta reeducación se limitará a tres días en el lugar señalado, para los oficiales subalternos a diez, para los oficiales inferiores y generales a un mes, pero en los campos.

Yo me considero como un simple civil desmovilizado desde hace tiempo. Un cam-bô nos explican de la presidencia me autoriza a seguir el curso de tres días, con mis secretarías, mecanógrafas y ordenanzas. Un lenguaje incomprensible, un interés. Durante dos días, los cam-bô nos explican porqué ellos han ganado la guerra, gracias al levantamiento espontáneo del pueblo de Saigón. Yo estaba en Saigón y no había oído jamás hablar de esta sublevación.

Es aberrante. No nos preguntan si lo creemos, pero hacer apariencia de admitir esto que es a partir del momento actual la nueva verdad. La

misma cuestión a propósito del levantamiento del Têt 68, donde el pueblo entero de la capital del Sur se había sublevado y había sido aplastado por los imperialistas americanos. Completamente falso. ¡No ha habido sublevación, los vietcongs se han batido solos!

Yo acababa así de hacer mi entrada en el país de la mentira, descontentarte donde querer atenerse a la verdad histórica existen dos razones a estas perpetuas autocríticas. La una racional, evidente. Los viets ignoran la fotocopia y cada organismo quiere disponer de un dossier completo sobre todo individuo, sospechoso o no, del otro maquiavélico. Los cam-bô, los cuadros esperan siempre que, de una confesión a la otra, el prisionero, en consecuencia el culpable, variara de una fecha, de una frase, de una simple palabra.

Entonces, se verá cogido y se podrá hacerle confesar no importe qué, que él ha roto el vaso de soissons (en 486, Choven venció Syagrius, victoria que es el original del anécdota célebre dicha de base de Soissons) o violado una de las hermanas Tring (las Juana de Arco vietnamitas, 44 antes de Jesucristo). Yo había conseguido estas biografías documentales de mi propia invención, pero los cam-bô no habían apreciado. Su dramaé está en este punto con las facultades limitadas y mediatizadas por el sistema que no se puede querer. Se puede reprochar al insecto de haber picado, porque esté programado de esta manera, o al robot que ha sido programado para destruirnos.

Durante este mes y medio que siguió a la caída de Saigón y el nacimiento de Hô Chiminh-Villa, los comunistas no han perdido nada, yo regentaba el Hotel Continental por cuenta de mi primo, Felipe Franchini.

Del 16 de junio, después que todos los periodistas fueron enviados a sus respectivos países de origen, desembarazados de estos molestos testigos, el hotel fue entregado al pueblo, es decir, al nuevo Gobierno. De todas maneras, los puede costar diez años de campo de concentración.

El tercer día, un cam-bô nos anuncia que todos los antiguos oficiales deben presentarse en el despacho núm. 7. Yo tenía esperanza. El núm. 7 ha sido siempre mi número mascota, cuando yo jugaba en las carreras.

En el despacho núm. 7 me entregan un trozo de papel, por el cual me entero que la revolución me concede el favor de prorrogar mi reeducación.

Esto no era todavía catastrófico, pensaba yo, si es suficiente un mes de ejercicios orales para ponerme en regla con mis nuevos maestros. Como todos mis camaradas, me había dejado engañar. Sin garantizarnos formalmente que esta reeducación duraría exactamente un mes, se nos había hecho saber que para proveernos de algunos efectos y pagar nuestra alimentación, de la suma de 6.750 piastras (que no estaban convertidas en nuevos «dongs») esta sería nuestra participación a los gastos fijados en

250 piastras diarias. Era suficiente de hacer la división, nuestra estancia no estaba prevista que para treinta días.

Tranquilizado sobre este punto, me incorporé voluntariamente al campo que me habían indicado. ¡Ironía! era el antiguo campo de prisioneros vietcongs a Tam Niep, cerca de Bien Hoa. Allí no había más que militares o antiguos militares (cerca de 6.000), de Subtenientes a Teniente Coronel. Coroneles y Generales eran enviados a Quang Tring, cerca de Saigón. Los viets manifestaban que haber llevado el uniforme del Ejército fantoche, aún cuando no fuese más que un día, era suficiente para ser culpable de crimen contra las masas y heme aquí criminal perdido en este rebaño guardado por Bodoïs. Se nos censa. Se nos matricula. Somos eliminados bastante convenientemente, 600 gramos de arroz, legumbres cocidas, pescado seco.

EL SECRE

(Continuará)



Aquellos Barquitos...

Recuerdo, como si se tratara de ayer, aquellas calurosas tardes de verano en Aranjuez. Día de paseo, camino del Jardín de la Isla. Perfectamente alineadas de en tres, en correcta formación. Irrumpíamos en el bello jardín, que todas preferíamos a cualquier otro lugar.

¡Cuántas flores! ¡Qué cantidad y variedad! Las rosas rojas, en contraste escarlata, azul y blanco con sus pálidas rosas de té, los claveles y los geranios; los gigantescos árboles bajo cuyo espeso ramaje nos cobijábamos de los ardientes rayos del sol; las bellas magnolias de espléndida blancura, como grandes copos de nieve. Todo esto hacía de aquel jardín, inolvidable jardín de la Isla, de Aranjuez, una especie de Paraíso Terrenal. Allí veríamos al célebre pintor Rusiñol, cuyos lienzos de suave colorido reflejaban la luz y la belleza de aquellos paisajes. Allí veríamos también como serpenteaba el Tajo, entre el verdor de la hierba, como una cinta de plata sobre terciopelo verde. Por cierto, que en aquellas tardes tan calurosas, el río se poblaba de intrépidos bañistas, que mitigaban su calor en la fresca de las aguas del Tajo.

Recuerdo que un día, uno de aquellos inolvidables días de paseo, caminábamos en perfecto orden por las márgenes del río, poblado de bañistas; al frente de aquella formación iba Sor Filomena, que, al darse cuenta de la presencia de aquellos chicos en el río, con poco tacto, por cierto, dijo con voz trémula: «¡Niñas, tengan la bondad de no mirar al río!» Naturalmente, aquella desafortunada advertencia bastó para que, desde la primera a la última, miráramos al río de reojo. Debo advertir que entonces (hace de esto bastantes años) los chicos usaban unos bañadores muy discretos.

También quiero recordar el momento en que rompíamos filas y se nos daba recreo. Entonces, unas cuantas de las amigas nos acodábamos en la barandilla del puente, y, con la mirada perdida en la lejanía, contemplábamos el verde reflejo de las aguas, que discurrían lentamente. A veces veíamos cómo la corriente transportaba las hojas de los árboles hacia Toledo, y envidiábamos su suerte. Quién pudiera llegar a la Ciudad Imperial de una manera tan sencilla y abrazar a nuestros hermanos. Surgía entonces en nuestra memoria el nostálgico recuerdo de ellos; nos invadía la tristeza y, con nuestros pocos años, en nuestra inocencia, a alguna de nosotras, las de más imaginación, se nos ocurría confeccionar pequeños barcos de papel y lanzarlos al río, en la creencia de que navegarían hasta Toledo y entregarían a nuestros hermanos el mensaje de afecto que llevaban en la fragilidad de sus cuernas de papel. Recuerdos de fresco aroma juvenil que nos llega denso

de armonías, apretado de acontecimientos maravillosamente triviales, que para nosotras constituían lo mejor de la vida, porque éramos, ¡ay! colegiales. Recuerdos colegiales que diríamos que nos llegan con el flujo y reflujo del Tajo, en cuyas aguas parecen herir melancólicamente nuestras soñadoras pupilas de ausente, con su reflejo verde, color de mar, de esperanza.

Adela FERMOSEL

Se acerca la Navidad y CRISTINOS os desea mil felicidades en esas entrañables fiestas tan familiares. Pensamos que nosotros formamos igualmente esa familia, y nos parece oportuno tener un recuerdo para cada uno de los que la componemos.

Igualmente os deseamos suerte en la Lotería, y que nos volvamos ricos.



LA PLANCHA

Me fumé muchas veces el estudio con verdadero éxito, pero tres o cuatro me salieron mal, pero que muy mal. Veamos y recordemos cantando:

Amigos, siempre amigos,
juntos marchemos
al toque de diana;
hermanos más que amigos,
olvidaremos el calor
que da la cama...

(Música «Los Gavilanes»)

Como sabéis todos, se tocaba diana a las seis de la mañana; ya os podéis figurar la pereza, galvana y, sobre todo, el sueño retrasado que arrastrábamos durante el largo curso de estudios.

Malditas las ganas que teníamos de incorporarnos en la cama para ir en seguida a pasearse, pues a la media hora justa tocaba estudio.

Dormía yo mismamente, enfrente de la Sala o Cuarto de Banderas. Ocupaba una cama nada más entrar a mano izquierda, entre Manuel Rodríguez Díaz y Luis Nájera Ortiz.

Ocurrió un día de verdadero frío y lluvia.

Me dirijo a mis compañeros de cama y les digo: «Hoy, a pesar de que está de guardia el comandante Cirujano, me fumo el estudio; voy a hacer LA PLANCHA. ¡Ayudadme!»

En efecto, me estiro los pinreles, me pongo en decúbito supino, meto los brazos detrás de la cabeza con las palmas de las manos en la nuca, cuidando de torcer ésta (la cabeza), inclinada a la derecha con el fin de ENFOCAR, con la vista, la parte inferior de la puerta de entrada, para cerciorarme de quién entraba mientras todos estaban en estudio.

Prosigo: Una vez repantingado y satisfecho de los últimos toques que daban mis amigos en la cama, se procedió a fijar lo más importante y delicado, donde se tenía que poner la mayor atención y sagacidad. LA ESCAFANDRA, vulgo almohada.

En este punto, desaparecí por completo entre la ropa que me cubría y... a regodearme calentito.

Toca estudio y me quedo solo en brazos (a medias) de mi adorado morfeo.

AHORA VIENE LO GORDO

No pasaría media hora, cuando oigo que se abre la puerta muy despacio, miro con sigilo y cautela por la faja visual que tenía previamente señalada y... ¡atiza, don Silvano! No había duda. Eran sus zapatos brillantes y su correspondiente pantalón caquí.

No me dio un verdadero vuelco el corazón, como a todo protagonista de novela

barata; pero sí empezó a darme unos aldabonazos en la viscera que repercutían en mis sienes con la misma violencia y cadencia.

Se paseó despacio por el dormitorio, le oía desde lo más profundo de mi cama-submarino y como se iba acercando a mi terreno, ya casi le oía.

Mientras tanto, la respiración mía se hacía cada vez más agitada por la aventura, emoción y trance, pero cuando me di cuenta que se paraba ante mí los síntomas de pánico se fueron aumentando con tal violencia que me entró un tembleque fenomenal. A todo esto, yo, tan previsor, no contaba con la traición de los flequillos de la colcha que bailaban por lo visto de tal forma desaforada que se podía notar desde el castillo de San Servando. (Si cuelgan sonajeros, se arma un petaqueo infernal.)

De repente, desaparecen, sábanas, colcha y aparezco yo en calzones y en cucullas, con la cara de don Silvano tan cerca de mí que sus bigotes (con ellos le conocí siempre) me rozaban la nariz. Yo sudaba en pleno invierno y en panos menores. Cerré los ojos, y al instante, como si un rayo bajase del cielo, recibí la mayor torta que haya encajado peludo alguno.

Salté como una quisquilla, recogiendo las alpargatas, calcetines y pantalones y raudamente partí como una exhalación al cuarto de aseo, donde medio me vesti.

Tembloroso me asomé a la puerta a ver si el proto se había ido, comprobando con gran alivio que se había retirado.

Aún no terminaba la cosa; me quedaba y pensaba con verdadero horror en donde acabarían las misas, pues el comandante don Silvano Cirujano Cirujano tenía la costumbre de «pegarse» durante todo el tiempo que duraba el estudio, pascándose de un extremo a otro, fumando pitillo tras pitillo (usaba boquilla de ámbar).

Decía, pues, que encomendándome a todos los santos del cielo atravesé la puerta de cristales y penetré en el estudio. También tuve suerte en aquella ocasión. Permanecía invisible.

Como detalle curioso os diré que de las tres horas que duraba el estudio de la tarde con un descanso solamente de diez minutos jamás le vi sentado en su mesa; siempre paseándose con las manos en los bolsillos y fumando en su boquilla.

Con quienes nunca me aventuré a fumarme el estudio fueron con el comandante don José de Fuentes Cervera, su hermano don Manuel, don José Bringas, don José Gutiérrez. Este usaba botas de suela de goma para ir a la caza de fumadores y vendedores y el «botín» que siempre era abundante se lo entregaba a Tomás «El Campanero». Y por último, tampoco me atrevía cuando estaba de guardia el capitán don José de Arjona, a la sazón en la Jefatura de Estudios. De este pundonoroso «proto» que ha llegado a la cumbre de su meritísima carrera militar, hablaré algún día, puesto que a él le debo la carrera de Magisterio, pues terminando la carrera me catearon en tres y me dejaron para septiembre. Me llamó y me dijo tranquilamente: «Oye, Castellanos, como no las apruebes, te corto el pelo y te meto en talleres.» ¡Vaya que lo hacía! Cuando terminé airoso, él mismo me llamó a su despacho y, sonriéndose, me entregó el dinero para que pagase los derechos del título, que en el pasillo de mi casa «ondea».

N e c r ó l o g i c a s

Recibimos en Cristinos la triste noticia del fallecimiento de doña Lola Sánchez, viuda de Herrero, madre de nuestros queridos compañeros Marciano, Millán, Pilar, Manolita y Hortensia.

Hemos sufrido una vez más en nuestras filas la irreparable pérdida de una persona querida que, como viuda de militar, estaba muy identificada con nosotros. Por eso, su ausencia la notaremos grandemente.

Sabemos que, por sus grandes virtudes, ha llegado en rápido vuelo a la mansión celestial y desde allí, muy junta al Señor y plena de gloria velará por todos nosotros y nos servirá de poderosa intercesora, cuando nos llegue nuestra hora final.

Que os sirva de consuelo saber que esta separación es transitoria y que volveremos a encontrarnos para, junto a nuestros seres queridos, disfrutar de una eterna bienaventuranza.

La Junta Directiva y Cristinos todos enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Antes de marchar a Canadá supe, con gran dolor, el fallecimiento de nuestra querida compañera Pilar Asensio. A su hijo y hermanos, Miguel y Mary, les acompañamos en su pena y les enviamos nuestro sentido pésame.

A mi vuelta he sabido la irreparable pérdida de nuestra buena amiga Berta González, víctima de un desgraciado accidente. Nuestras oraciones no han de faltarle, así como nuestro recuerdo imperecedero.

E. ARNAL

¡Se ha muerto doña Lola!

La madre de nuestros entrañables compañeros hermanos Herrero.

Y digo doña Lola porque muchos de vosotros no habéis tenido la dicha de tratarla y conocerla bien, pero para los íntimos, entre los que tengo el orgullo de contarme. ¡Se nos ha muerto mamá Lola!

Era una auténtica señora donde las haya. Con un empaque de gran dama, y una persona con una capacidad inigualable. Tenía ochenta y ocho años, pero su prestancia y espíritu de trabajo y sacrificio era inagotable. Como si tuviera sesenta años.

Ella era amable con todo el que conocía, y se hacía querer aún sin ella pretenderlo.

Viuda de militar, desde muy joven, ha sabido ser un gran ejemplo de mujer digna, virtuosa y arrogante.

Madre amantísima, abuela excepcional y amiga inolvidable. Ha trabajado incansable hasta sus últimos momentos. Primero para ver a sus hijos hechos hombres y mujeres de bien y situados, y después, ayudando a su descendencia abnegadamente.

Era madre de Cristinos militantes.

No había misa de compañeros que ella faltara y, al propio tiempo, alegre, con esa alegría sana que derraman los honrados montañeses, y no había excursión ni acontecimiento Cristino que no fuera patente su presencia tan querida y bonita pues, a pesar de sus años, que conservaba muchísimo de su empaque de espléndida mujer y de su belleza, que en su juventud tuvo que ser exquisita. En fin, ¿qué os voy a decir de ella?

Que los que no tuvisteis la suerte de gozar de su amistad, os perdisteis cosa buena. Y los que sí la tuvimos, entre los que me honro, estamos consternados y unidos a su familia en su justo dolor. ¡Se nos ha muerto mamá Lola!

Con estas letras va mi admiración y cariño hacia ella. Y mi amistad y condolencia para los suyos.

Mary Carmen CAMPOS NOVELLA

Ingresos en Caja a partir del 1 de noviembre de 1981

Pesetas

Margarita Suárez, 1981	600,—
Sra. Vda. de Boardonado, 1981	600,—
Consuelo Bermejo, hasta 1981	1.800,—
Ricardo Rodríguez, 1981	600,—
Carolina López, 1981	600,—
Pilar Punte, 1981	1.200,—
Jorge Reval, 1979	600,—
Sra. Vda. de Falcó	1.200,—
Juan Serrano, 1982	1.000,—
Cristóbal Hernández, 1982	1.000,—
Pedro Valdés, 1981 y 1982	1.600,—
María Isabel Ruiz, 1982	1.000,—
José del Cura, 1981	1.000,—
Miguel Asensio, 1981	600,—
Insignia	125,—
J. Julio Pavía, 1981	600,—
Lucía Echevarría, 1981	600,—
Francisco Requena, 1981	600,—
Fernando Sarragua, 1981	600,—
Enrique Rengifo, 1982	1.000,—
Gabriel Parra, 1982	1.000,—
Antonio García Vivar, 1982	1.000,—
José Robles, 1980 y 1981	1.325,—
Manuel Caballero, 1981	1.000,—
Alfredo Galera, 1982	1.000,—
E. Usoz, 1982	1.000,—
C. del Pino, 1982	1.000,—
Luis Caballero González, 1981	600,—
Hortensia Herrero, 1981	600,—
Emilio Martín, 1981	1.000,—
Sra. Vda. de Sánchez Moreno, 1981 y 1982	1.600,—
Dámaso Calahorro, 1981	1.000,—
Insignia	125,—
Angela Román, 1981	1.000,—
Esperanza Manzana, 1981	1.000,—
Manolo Valdés, 1981	600,—
Piedad Ara, 1981	1.000,—
Fernando Rama, 1982	1.000,—
Cristino número 3.310	1.000,—
Eusebia García, 1982 y donativo	1.300,—
Sra. Vda. de Victoriano García, 1982 y donativo	1.200,—

Pesetas

Adriana Presa, 1981	520,—
Eloisa Oña, 1982	1.000,—
Enrique Benedicto, 1982	1.000,—
Antonia Rodríguez, 1982	1.000,—
Pilar Herrera, 1982	1.000,—
Berta González, 1981 y 1982	2.000,—
Emilia Cabeza, 1982	1.000,—
Amparo Arrabal, 1982	1.000,—
Matilde Ausín, 1982	1.000,—
Mercedes Parejo, 1982	1.000,—
Manuel Soto, 1982	1.000,—
José del Cura, 1982	1.000,—
Pilar Oliveros, 1982	918,—
Servodeo Ausín, 1981	500,—
Concha Maceiras, 1982	1.000,—
Emilio Martín Herrero	1.000,—
Gloria Díaz de Herrera, 1982	1.000,—
Concha Baldrich, 1982	1.000,—
Ramón Aguirre, 1981	600,—
José Noguerras, 1982	1.000,—
Manolita Herrero, 1981	600,—
Vicente García Morato, 1981	600,—
Insignias	375,—
Nicasio Tejeiro	300,—
M. Carmen Campos, 1982	1.000,—
Matilde Ausín, 1982	1.000,—
Encarnación Arnal, 1982	1.000,—
Antonio Paz, 1982	1.000,—
Julio García Pradillo, 1982	1.000,—
Cecilia Coré Falcó, 1982	1.000,—
Manuel Presa, 1982	3.400,—
Martín Mansilla	600,—
Casilda Santamaría, 1982	1.000,—
Enrique Sordo Calderón, 1981	1.000,—
Francisca Rodríguez (primer semestre)	500,—
Cándido Herrero	500,—
Juan López Coes, 1982	500,—
Vda. de Casado, 1982	1.000,—
Guillermo Amez, 1981 y 1982	2.000,—
Hilario Fernández Recio	500,—
Soledad Fernández, 1982	1.000,—
Carmen Artalejo, 1981 y 1982	1.600,—
María García, 1981 y 1982	1.600,—

	Pesetas
Nieves García, 1981 y 1982	1.200,—
Concha Sotomayor	500,—
Elisa Calvo, 1981	1.000,—
Julio Ruiz	1.000,—
Hilario Fernández	300,—
Consuelo Bermejo, 1982	1.000,—

**BANCO HISPANO AMERICANO.—Sucursal Duque de Alba, 15
C/c. núm. 1.284**

Ingresos a partir relación de la Revista números 292-293

	Pesetas
Saldo en Banco	45.151,34
Luis García del Valle	1.000,—
Intereses	20,—
Imposición de	600,—
Aurora Martínez	1.200,—
Juan Barrechoguren	1.000,—
Manrique, Asss. Valencia	12.410,—
Luis Valiñas	600,—
Fernando Ruiz	1.000,—
Alfonso del Real	400,—
Intereses	20,—
Maximiliano López	1.200,—
Luis del Valle	1.000,—
Alfonso del Real	400,—
Imposición de	1.000,—

PAGOS POR BANCO HISPANO AMERICANO

Telefónica	1.308,—
Telefónica	1.308,—
Telefónica (febrero, 1982)	1.308,—
Telefónica (abril)	1.504,—
Telefónica (junio)	1.406,—
Hidroía	659,—
Hidroía (octubre, 1981)	1.322,—
Hidroía	2.542,—

	Pesetas
Hidroía	2.330,—
Hidroía	1.498,—
Hidroía (octubre, 1982)	2.907,—

**BANCO DE VIZCAYA.—Sucursal Malasaña, esquina Fuencarral
C/c. 01/066700-2**

Ingresos:

Elena Herrero	1.000,—
Emilio Azcárraga	1.000,—
Juan Garrido	150,—
Pilar Suárez	2.000,—
Pilar de la Cierva	300,—
Luis Izquierdo	1.000,—
Sánchez Garrido	150,—
Intereses	4,—

BANCO DE VIZCAYA.—Caja de Ahorros

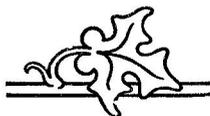
Ingresos:

Intereses	5.164,—
Intereses	5.365,—
Imposición en metálico	30.000,—
Intereses	4.690,—
Imposición de	15.000,—
Imposición de Melilla	29.520,—

Salidas:

Salida	31.000,—
Salida	32.000,—
Gastos limpiezas hogar (desde el 27-XI-80)	6.990,—
Útiles de limpieza (desde el 27-XI-80)	3.200,—
Misa en el Hogar (más Lotería en metálico)	2.550,—
Una botella Azul para limpieza	428,—
Alquiler Hogar	8.000,—
Fotocopias	150,—
Sellos de Correos	300,—
Suplido A. Prensa (ingresado en B.H.A. suplir local y cuota Cristinos)	2.550,—
Servilletas papel y papel W.C.	350,—
Alquiler del Hogar	28.000,—

	<u>Pesetas</u>
Obsequio a niñas cantoras de Misa	1.400,—
Papel para envolver Revista	50,—
Déficit Comida de Hermandad	2.200,—
Premio Literario (al hijo de J. J. Pavía)	5.000,—
Gestión Memoria	500,—
Fotocopias	500,—
Tarjetas comida	200,—
Revista núms. 292-293	31.606,—
Lotería jugada por Cristino	1.430,—
Bombillas y propinas	840,—
Tinta y tampones	180,—
Recibos Hogar (febrero a octubre, 1981)	44.000,—
Revista núm. 294-295	32.000,—
Intereses Lotería de Valencia y Barcelona	5.000,—
Intereses Lotería de Madrid	6.200,—



LOTERIA DE NAVIDAD PARA 1982

Núm. 15.529

**SE RUEGA A TODOS LOS QUE DESEEIS LOTERIA HAGAI
LA SOLICITUD LO ANTES POSIBLE**

LOS DE MADRID, RECOGIENDOLA EN EL HOGAR

Los de provincias podéis hacer vuestros pedidos a través de las cuentas corrientes abiertas a nombre de ASOCIACION ANTIGUOS ALUMNOS INFANTERIA, en los siguientes Bancos de Madrid: Hispano Americano, agencia Duque de Alba, núm. de cuenta 1.284, y Banco de Vizcaya, cuenta núm. 01/066700-2, sucursal de Malasaña.

N O S E H A C E N R E S E R V A S

N O M A N D A R P O R G I R O P O S T A L

i S u e r t e !

LAS ADMINISTRADORAS DE ESTE SORTEO SON:

M A T I L D E Y E N C A R N A

PARA LA LOTERIA, GIROS A ENCARNACION ARNAL

Calle LAGASCA, 30 - MADRID-1